CONSORCIO
COLOMBIA RURAL 2022

Barranquilla, 11 de noviembre de 2025

CINP-524-1521-4798

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Atn: Marta Helena Romero Moreno
Subdirectora de Sostenibilidad
atencionciudadano@invias.gov.co
Calle 25G # 73B-90 - Complejo Empresarial Central Point
Bogotá

REF.: CONTRATO 980 DE 2022 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 13"

Cordial saludo,

Dando alcance a nuestro oficio CINP-524-1519-3550 del 2 de septiembre de 2025, radicado con número INVIAS 2025E-VUVRAZ-097693, con el cual damos respuesta a su oficio 2025S-VBOG-063554, anexamos el certificado de No Pasivos Ambientales emitido por CORPAMAG para el Contrato de Obra No. 102.210.01.2022.008, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL".

Atentamente,

CONSORCIO COLOMBIA RURAL 2022

FABIAN SUAREZ HERRERA
Gerente de Proyectos

Anexo: Lo anunciado

C.C. Ing. Guillermo Torres – Gestor del Proyecto – INVIAS
Ing. Arnoldo Arrieta – Supervisor - Territorial Magdalena - INVIAS

Elaboró: LGP
Revisó: FSH